

MINUTA



Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 13:00 horas del día **miércoles 09 de julio del 2025**, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud Municipal**, en **Sala de juntas de regidores de este H. Ayuntamiento de Cajeme**, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Capacitación de las determinantes estructurales y culturales de violencia de género contra las mujeres desde el Sector Salud.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

1.-Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. María Guadalupe García Ríos**, **C. Annel de Jesus Leyva Lopez**, **C. Gilberto Valdivia Merino**, **C. María Silvia Alvarez Gutiérrez**, y **C. Sara Patricia Piña Soto**, Presidenta, Secretaria y vocales respectivamente, así mismo estuvo como invitados; **Mtra. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer, **C. Tania Zulú García Villalobos**.

La **Presidenta de la Comisión**, la regidora **María Guadalupe García Ríos** dio la bienvenida y agradeció la presencia de todos los presentes, acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

2.- Capacitación de las determinantes estructurales y culturales de violencia de género contra las mujeres desde el Sector Salud.

La **Presidenta de la Comisión** la regidora **Maria Guadalupe García Ríos** autorizo el uso de la voz a la **Mtra. Marina Herrera Ortiz** y **Tania Zulú García Villalobos**, quienes expusieron el tema de las determinantes estructurales y culturales de violencia de género contra las mujeres desde el Sector Salud.

La regidora **Sara Patricia Piña Soto** vocal de esta comisión mencionó que en el área de la salud de las trabajadoras del ayuntamiento... a ellas se les niega el derecho de poder asegurar a sus esposos y que les descuentan igual que a los hombres los cuales, si pueden asegurar a sus esposas. A lo cual agrego que como Comisión deberíamos seguir trabajando en beneficio de las trabajadoras del Ayuntamiento para que ejerzan ese derecho.

La **C. Tania Zulú García Villalobos** expresó que se ha conseguido que las trabajadoras sindicalizadas puedan asegurar a sus esposos. Son reglas o normas internas.

La regidora **Sara Patricia Piña Soto** vocal de esta comisión cuestionó si se tiene control de las denuncias que se hacen?

La **Mtra. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer, respondió que el control lo tiene seguridad pública, solo tenemos los que nos turnan.

La regidora **Sara Patricia Piña Soto** vocal de esta comisión cuestionó: ¿En los centros de rehabilitación de mujeres, podrían entrar este tipo de capacitaciones?

La **Mtra. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer mencionó que se está haciendo una coordinación con diferentes centros para llevarles derechos y talleres de empoderamiento para que no tengan que depender de nadie. En la secretaria aún no se cuenta con una atención directa para la trata de adicciones y por ello tenemos una vinculación con centros que si ofrecen este servicio.

La **Presidenta de la Comisión** la regidora **Maria Guadalupe García Ríos**, agradece la explicación. Y comentó que Nosotros como regidores, ¿en qué momento participamos?

La **Mtra. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer respondió que hay dos momentos:

- Uno cuando se aprueba el presupuesto a la Secretaria de la Mujer
- Con el programa de alerta de violencia de género que ya cuenta con presupuesto asignado y queremos ampliarlo con base a propuesta.
-

La **Presidenta de la Comisión** la regidora **Maria Guadalupe García Ríos**, mencionó que se invitó a dos Directoras del Centro de Rehabilitación, porque cuando se visitaron los Centros ellas comentaban las dudas que tenían respecto a la reinserción a la sociedad.

MINUTA

La regidora **Annel de Jesus Leyva Lopez** secretaria de esta comisión, agradeció y felicitó la organización de las acciones que están implementando y que están por implementar, ya que se nota que el trabajo está basado en realidades actuales y buscan cubrir las necesidades que se tienen.

La regidora **Sara Patricia Piña Soto** vocal de esta comisión, mencionó que es importante visitar Centros de Rehabilitación de mujeres para ver las condiciones y poder ayudarlas.

La **Presidenta de la Comisión** la regidora **Maria Guadalupe García Ríos**, comentó que es preocupante ver que los centros de mujeres solo contienen pero no rehabilitan en reinserción social.

La regidora **Sara Patricia Piña Soto** vocal de esta comisión, Cuantos casos están tratando ahorita con terapia psicológica?

La **Mtra. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer, respondió que se está dando seguimiento Alrededor de 329 atenciones (cabe mencionar que en 1 caso pueden surgir dos o más atenciones), y agrego que en esta área se están sumando 3 psicólogas las cuales estarán dando la atención.

La **Presidenta de la Comisión** la regidora **Maria Guadalupe García Ríos**, cuestionó si los cursos son gratuitos?

La **Mtra. Marina Herrera Ortiz**, Secretaria de la Mujer, informó que los cursos que proporciona la Secretaria de la Mujer son gratuitos, se están vinculando con programas de becas, INEA, ICATSON, UES, entre otras para que puedan estudiar.

La **Presidenta de la Comisión** la regidora **Maria Guadalupe García Ríos**, agradeció y felicitó la gran labor. Cuenta con nosotras para acompañarlas en este gran trabajo.

3.- Asuntos generales

La regidora **Sara Patricia Piña Soto** vocal de esta comisión, compartió las aportaciones que hizo al Reglamento de Protección y Control Animal del municipio de Cajeme (anexo).

ACUERDOS DE COMISIÓN

Acuerdo 1) La **Comisión de Salud** acordó Invitar al **Centro de Control Animal** para la siguiente sesión de comisión y dar seguimiento a los avances de la propuesta de reglamento de protección animal para el Municipio de Cajeme; Punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. María Guadalupe García Ríos**, **C. Annel de Jesus Leyva Lopez**, **C. Gilberto Valdivia Merino**, **C. María Silvia Álvarez Gutiérrez**, y **C. Sara Patricia Piña Soto**, Presidenta, Secretaria y vocales respectivamente.

4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, el día **09 de julio del años en curso**, siendo las **14:20** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

FIRMA DE CONFORMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD MUNICIPAL.


REG. MARÍA GUADALUPE GARCIA RIOS.
PRESIDENTA

VOCALES.


REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ.


REG. GILBERTO VALDIVIA MERINO.


REG. MARÍA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ.


REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO.



Cd. Obregón, Son. a miércoles 02 de julio del 2025

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-

CONVOCATORIA.

COMISION DE SALUD PUBLICA

En la observancia a lo establecido en el artículo 33 párrafo III, 39 párrafo II y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la Sesión de la **Comisión de Salud Pública**, la cual se realizará el día **miércoles 09 de julio** del año en curso, en punto de las **13:00 hrs.** en **sala de juntas de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Capacitación de las determinantes estructurales y culturales de violencia de genero contra las Mujeres desde el Sector Salud.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.



ATENTAMENTE

REG. MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS
PRESIDENTA DE LA COMISION DE SALUD PUBLICA



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE SALUD MUNICIPAL EL DIA MIERCOLES 09 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13:00 HRS, EN SALA DE JUNTAS DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

1	MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS	
2	ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ	
3	GILBERTO VALDIVIA MERINO	
4	MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ	
5	SARA PATRICIA PIÑA SOTO	

FIRMA Y PUESTO

[illegible]

Reglamento de Protección a los Animales del Municipio de Cajeme.

Aportaciones de la Regidora Sara Patricia Piña Soto.

¿Qué busca?

- Establecer normas para el **trato digno** de los animales.
- **Prevenir** el maltrato, sufrimiento, abandono y explotación.
- Promover una cultura de **respeto y cuidado** animal.
- Armonizar la ley estatal con **reglamentos municipales**, como el de Cajeme.



Centro de Control y Atención Animal en Cajeme.



Existirá un centro que **dependerá de la Dirección Municipal** y será responsable de:

- Planeación, ejecución y vigilancia en temas de protección animal.
- Contar con **licencia de manejo y resguardo de animales** (emitida por CEDES).
- Avisar su funcionamiento ante **SNASICA**.

Registro y Difusión de Animales (Artículo 9 bis, Fracc. II).



Se propone llevar un registro de **perros y gatos capturados en Cajeme**, con apoyo de clínicas veterinarias y asociaciones.

Dentro de 24 h, se deberá:

- Publicar fotos y ubicación en redes sociales como **Facebook o Instagram**.
- Difundir para **darles una oportunidad de ser adoptados**.

Clínica de Bienestar Animal (Artículo 9 bis, Fracc. XVI).

Se propone crear una clínica dentro del Centro de Control, que:

- Brinde atención las **24 horas**.
- Atienda consultas y **urgencias veterinarias**.
- Ofrezca **precios accesibles** a la población.

Personal recurso



Sanciones por Maltrato (Artículo 149).



Quien viole lo establecido en el Artículo 6 (maltrato, abandono, peleas, etc.) será sancionado con:

- **Multa de 20 a 40 UMAs** (unidad de medida vigente en Cajeme).

Si el infractor es **servidor público**, además de la multa:

- **Deberá tomar un curso obligatorio** sobre protección y cultura animal.

